

ADMISIONES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE SECCIÓN LABORATORIO MICROBIOLÓGICO

En Calvià a **7 de noviembre de 2022**, se conforma el Tribunal de selección, formado por Xavier Perez, Francisco Campos y Javier Muñoz (sustituta Juana Lanciano).

Una vez revisados los expedientes se publica la lista de admitidos/as y excluidos/as, así como las causas de su exclusión.

Sistema selección: Selección Interna

Admisiones:

DNI	ADMISIONES
44277375Y	ADMITIDO*

Requisito Idioma:

* Se realizará prueba de nivel del idioma antes de la convocatoria a las pruebas específicas sobre conocimientos del puesto de trabajo en el caso de figurar como "Admitido/a*" en el acta definitiva salvo que el candidato/a aporte el certificado oficial del idioma establecido como requisito mínimo.

Los/as candidatos/as disponen de plazo hasta el 11 de noviembre a las 14 horas para completar la documentación y/o realizar la reclamación que consideren oportuna, la cual deberá realizarse por escrito contestando al mail informativo de la plataforma de selección o alternativamente escribiendo y aportando la documentación necesaria al mail buzorrhh@calvia2000.es que será trasladada al tribunal.

Una vez se publique el acta de admisiones definitiva, se procederá a realizar las pruebas de selección.

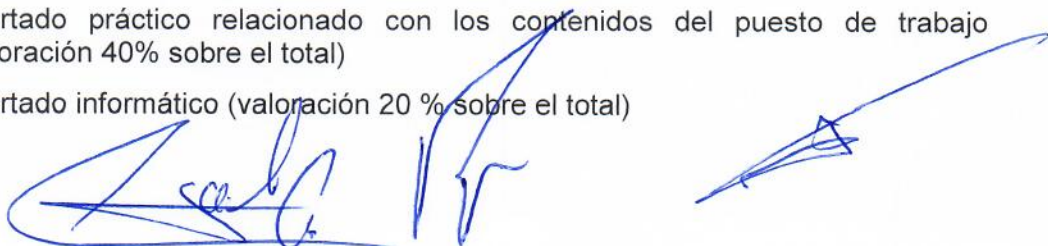
Pruebas de Selección:

Aquellos/as candidatos/as admitidos/as que no hayan aportado el certificado de Català deberán realizar una prueba de nivel del idioma en Palma antes de la realización de las pruebas de selección. Se convocará al/los candidato/s para su realización.

Una vez realizadas las pruebas de nivel de Català los/as candidatos/as aptos/as realizarán la prueba teórico-práctica en espacios habilitados y serán convocados/as con suficiente antelación.

Se realizará una única prueba teórica-práctica escrita que valorará los siguientes apartados:

- Apartado teórico-práctico escrito (valoración 40 % sobre el total)
- Apartado práctico relacionado con los contenidos del puesto de trabajo (valoración 40% sobre el total)
- Apartado informático (valoración 20 % sobre el total)




Cada pregunta de la prueba teórico-práctica especificará la puntuación de cada uno de los tres apartados a valorar. La puntuación final de la prueba se obtendrá según los porcentajes de valoración definidos para cada parte.

Los mínimos para superar cada una de las pruebas o sus partes se informará a todos/as los/as candidatos/as antes del inicio de las mismas, aunque como norma general el candidato deberá obtener un 50 % de valoración por apartado.

La valoración total del proceso se efectuará conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria.

Calvià, a 7 de noviembre de 2022



Xavier Pérez



Francisco Campos



Javier Muñoz